



RESOLUCIÓN N° 843



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

BUENOS AIRES, 21 MAY 2003 ✓

VISTO la presentación efectuada por la Asociación de Institutos de Educación Superior, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Asociación solicita el auspicio de las Jornadas AIES de Educación Superior que se llevarán a cabo en el INSTITUTO "SAGRADO CORAZÓN" de la Ciudad de BUENOS AIRES los días 27 y 28 de junio del corriente año.

Que el objetivo de las Jornadas es el de generar un espacio para la reflexión sobre los modelos didácticos pertinentes a la educación superior y favorecer el intercambio de experiencias desarrolladas.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar las Jornadas AIES de Educación Superior que se llevarán a cabo en el INSTITUTO "SAGRADO CORAZÓN" de la CIUDAD DE BUENOS AIRES, los días 27 y 28 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 843

Dra. GRACIELA M. GIANNETTASIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA